Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1961)

Rubrik: Relaciones con las instituciones de la Cruz Roja

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 13.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Independencia La Cruz Roja es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de la Cruz Roja.

Carácter voluntario La Cruz Roja es una institución de socorro voluntaria y desinteresada.

Unidad En cada país sólo puede existir una sola Sociedad de la Cruz Roja, debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad La Cruz Roja es una institución universal, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.

RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA CRUZ ROJA

Las relaciones del CICR con las Sociedades nacionales de la Cruz Roja (Media Luna Roja y León y Sol Rojos), así como con su Federación, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, han sido particularmente estrechas en 1961. Se han establecido numerosos contactos para resolver los problemas de interés común y, especialmente, para preparar las ceremonias que, en 1963, deben marcar el Centenario de la Cruz Roja. La dirección del CICR y la Secretaría de la Liga han seguido celebrando, alternativamente en la sede de la una y de la otra institución, reuniones mensuales conjuntas para tratar numerosos temas que interesan al movimiento de la Cruz Roja.

Reconocimientos oficiales

El CICR ha pronunciado, en 1961, el reconocimiento oficial de dos Sociedades nacionales de la Cruz Roja, a saber la de la Nigeria el 4 de mayo, y la del Togo el 7 de septiembre. El número de Sociedades nacionales reconocidas asciende actualmente a 87.

Reuniones de la Cruz Roja Internacional

A fines de septiembre y a principios de octubre se celebraron en Praga varias reuniones importantes de la Cruz Roja Internacional, y en primer lugar el Consejo de Gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. En este Consejo, que se reune en principio cada dos años y agrupa a los dirigentes de todas las Sociedades nacionales reconocidas oficialmente, el CICR está representado por observadores.

Por otra parte, la Comisión Permanente y otros organismos de la Cruz Roja Internacional, han aprovechado esta oportunidad para reunirse. Así por ejemplo, el Consejo de Delegados, que agrupa, al lado de las Sociedades nacionales, a los representantes del CICR y de la Liga, celebró dos sesiones, los días 3 y 5 de octubre. El número de Sociedades representadas fué de 62. Era la primera vez que el Consejo de Delegados se reunía en el intervalo de dos Conferencias Internacionales de la Cruz Roja y que trataba problemas de fondo.

Abierto por el Sr. André François-Poncet, Presidente de la Comisión Permanente, el Consejo de Delegados fué presidido por el Sr. Boissier, Presidente del CICR. Una de sus decisiones más importantes fué la de adoptar la Declaración de los Principios Fundamentales de la Cruz Roja (Véase pág. 55).

Los otros asuntos que figuraban en el orden del día también despertaron el mayor interés y dieron lugar a intervenciones de delegaciones procedentes de todas las regiones del mundo. El Consejo, especialmente, pidió al CICR que establezca, para la Conferencia de 1963, un proyecto de reglamento sobre el empleo del signo de la Cruz Roja, reglamento cuya utilidad le ha parecido evidente. Por otra parte, ha estimulado a las Sociedades nacionales de la Cruz Roja para que insistan ante sus gobiernos sobre el interés que presenta el nuevo emblema, la varilla serpenteante roja, cuya creación ha sido propuesta en favor del personal médico civil. Finalmente, ha confirmado la importante participación que las Sociedades nacionales pueden prestar a la protección civil (Véase pág. 51).

Todas las resoluciones, adoptadas con mucha frecuencia por unanimidad, tendían a apoyar la actividad de los organismos internacionales de la Cruz Roja, en particular del CICR, y a permitirles proseguir sus esfuerzos y ampliar aún más la acción del gran movimiento de la Cruz Roja al servicio de la humanidad.

En oportunidad de estas reuniones de Praga, el CICR celebró, el 5 de octubre, una reunión de información destinada a los representantes de las Sociedades nacionales. Después de que el Sr. F. Siordet, miembro del Comité, hubo recordado los principios que rigen la acción del CICR y las circunstancias en que está llamado a intervenir, el Sr. R. Gallopin, Director Ejecutivo, describió las tareas principales que incumben actualmente al Comité. Evocó, especialmente, la actividad llevada a cabo por la institución ginebrina en los conflictos de Argelia, del Congo, del Laos y de Bizerta. Finalmente, el Sr. J. Pictet, Director de Asuntos Generales, habló de los Convenios de Ginebra y de su alcance (Véase pág. 48).

Sociedades nacionales

Además de los contactos mencionados ya en este informe, el CICR ha aprovechado todas las oportunidades que se le han presentado para visitar a las Sociedades nacionales y testimoniar cuán gran interés presta a sus actividades. Entre estas visitas mencionemos las siguientes:

En enero, el Sr. Carl J. Burckhardt, miembro del CICR, fué huésped de la Cruz Roja Portuguesa; en febrero, el Sr. M. Bodmer, Vicepresidente del CICR, visitó a la Cruz Roja Británica; en mayo el Profesor A. Franceschetti, miembro del CICR, efectuó una breve visita a la Cruz Roja Danesa y, a principios de junio, fué acogido en la sede de la Cruz Roja Sueca; los días 27 y 28 de mayo, el Dr. E. Gloor, Vicepresidente, representó al CICR en la 7ª asamblea anual de la Cruz Roja Suiza en Locarno; del 7 al 11 de septiembre, el Presidente del CICR, Sr. Léopold Boissier, acompañado por el Sr. M. Borsinger, Secretario de la Presidencia, visitó a la Cruz Roja Noruega en oportunidad de su colecta anual; igualmente en septiembre, el Sr. F. Siordet, miembro del CICR, y el Sr. J.P. Schoenholzer, Consejero Jurista, visitaron a la Cruz Roja Helénica en Atenas, donde participaron en un Congreso de la Oficina Internacional de documentación de medicina militar; el mes siguiente, el Sr. H. Coursier, Consejero Jurista, y el Sr. H. G. Beckh, Delegado, visitaron a su vez a la Cruz Roja Helénica; en noviembre el Sr. J.G. Lossier, Redactor Jefe de la *Revue internationale de la Croix-Rouge*, representó al CICR en la inauguración de la nueva sede de la Cruz Roja Monegasca; en el mismo mes, en oportunidad de su misión ante el GPRA (Véase pág. 21), la Srta. M. van Berchem, miembro del CICR,

y el Sr. P. Gaillard, Delegado, visitaron a la Media Luna Roja Tunecina; igualmente en noviembre, el CICR, en contestación a una invitación de la Cruz Roja Alemana en la República Federal, estuvo representado por uno de sus miembros, el Coronel Brigadier H. Meuli, Ex Jefe del Servicio Sanitario del Ejército Suizo, en una importante reunión de médicos especialistas en radiaciones, celebrada en Munich.

Por otra parte, el CICR ha recibido la visita de varias personalidades dirigentes de las Sociedades nacionales. Citemos especialmente (por orden cronológico): Sr. D.S. Choi, Presidente de la Cruz Roja de la República de Corea; Sr. P. Canon, Presidente del Comité Provisional de la Cruz Roja Congoleña en Leopoldville; Sra. Tom Barry, Presidenta de la Cruz Roja Irlandesa; Dr. W. Weitbrecht, Vicepresidente de la Cruz Roja Alemana en la República Democrática; Dr. H. Weitz, Presidente de la Cruz Roja Alemana en la República Federal, y el Dr. Bargatzky, Vicepresidente; Dr. Abou Qoura, Secretario General de la Media Luna Roja Jordana; Sra. I. Domanska, Presidenta de la Cruz Roja Polaca; Sr. Arne Fremm, Director General de la Cruz Roja Danesa; Profesor Leonardo de Castro Freire, Presidente, y Coronel José Victor Mateus Cabral, Secretario General de la Cruz Roja Portuguesa; Sr. François Silou, Primer Vicepresidente de la Cruz Roja Congoleña (Leopoldville); Dr. Chadli Zouiten, Vicepresidente, y Sr. Salah Boulakbèche, Secretario General de la Media Luna Roja Tunecina; Embajador Kay Keolouangkhot, Vicepresidente de la Cruz Roja del Laos; Dr. T. Calasanz, Director de la Cruz Roja Filipina.

Centenario de la Cruz Roja

En colaboración con el conjunto del mundo de la Cruz Roja, y más particularmente con la Liga y la Cruz Roja Suiza, el CICR ha proseguido activamente, en 1961, los trabajos de preparación de las manifestaciones que, en agosto y septiembre de 1963, serán organizadas en oportunidad del Centenario de la Cruz Roja. Para asegurar el éxito de las ceremonias conmemorativas, que coincidirán con la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja, las tres instituciones han constituido una comisión que está formada, además de las personalidades del CICR, de la Liga y de la Cruz Roja Suiza, por representantes de las autoridades suizas y ginebrinas. El Presidente es el Sr. Frédéric Siordet, Vicepresidente del CICR. La Comisión ha designado a su Secretario General en

la persona del Sr. Edouard J. Logoz y el CICR ha puesto a disposición de ella los locales para sus oficinas.

Diferentes subcomisiones y grupos de trabajo están en plena actividad para preparar los múltiples aspectos de la celebración del Centenario. Una de las tareas más pesadas es la de la preparación de la gran Exposición que debe describir la historia de la Cruz Roja, mostrar sus principales actividades y explicar sus misiones actuales.

Los contactos establecidos con los medios exteriores a la Cruz Roja, especialmente con la prensa, han demostrado que la organización del Centenario disfruta de un sólido apoyo de la opinión pública.

Gestión de Fondos

El CICR asume la gestión de algunos Fondos cuyas rentas están destinadas a fines humanitarios. En 1961, la Comisión Paritaria encargada de distribuir las rentas del Fondo de la Emperatriz Shôken (integrada por representantes del CICR, de la Liga y de la Cruz Roja Japonesa) ha distribuido un importe de 13.000 francos suizos de la manera siguiente: 5.000 frs. s. a la Cruz Roja de Birmania, 6.000 frs. s. a la Cruz Roja Indonesia, 2.000 frs. s. a la Cruz Roja Sudafricana.

Medalla Florencia Nightingale

En 1961, el CICR, a quien corresponde la tarea de conceder cada dos años la Medalla Florencia Nightingale a las enfermeras y auxiliares voluntarias que han dado pruebas de excepcional abnegación, ha concedido esta alta distinción a treinta y cuatro candidatas. Las laureadas habían sido presentadas por las diecinueve Sociedades nacionales de la Cruz Roja de los países siguientes: Australia, República de Corea, Chile, Dinamarca, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Gran Bretaña, India, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, República Federal de Alemania, Suecia, Unión Sudafricana y URSS.

RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

Naciones Unidas

Como en el pasado, el CICR ha mantenido frecuentes relaciones con diferentes instituciones internacionales, especialmente con aquellas